

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 29 DE MAYO DE 1904

Nº 929

FIESTAS TERMINALES

A las 3 p. m. del 28 del presente se reunió la Comisión de *Festejos Populares* con asistencia de los señores Juan Suñol, Ulpiano Fonseca F. de P. Amador, Lorenzo Canessa, Pablo Angulo P., Martín Castillo, Serafín Saravía y J. de Dios Matus, bajo la presidencia del Sr. Suñol, y se acordó:

1º— Formular el programa a que se han de sujetar las festividades del puerto, festividades que darán principio desde el momento en que se reciba aviso de haber firmado el Ejecutivo el decreto del *punto terminal*, el cual resultó como sigue:

Programa

Día en que se reciba el aviso

A las 4 p. m. — Banda por las calles centrales de la población, permitiendo toda clase de diversiones desde ese instante y en los dos días siguientes. — Salvas en las esquinas donde el bando se lea.

A las 7 p. m. — Paseo cívico con antorchas. — Punto de reunión: los bajos del Palacio Municipal.

A las 7½ — Iluminación general.

8 — Elevación de globos en la calle del Comercio.

8½ — Fuegos artificiales en la esquina del Mercado.

9 — Bailes públicos en los salones construidos al efecto.

Día siguiente

A las 5 a. m. — Diana y paseo de la banda por las calles principales.

6 — Salva de 21 cañonazos.

7 — La ciudad será empabezada con banderas y gallardetes.

9 — Paseo del carro alegórico por las principales calles.

12 m. — Solemne *Te Deum*.

12½ — Recepción oficial en los altos del Palacio del Ayuntamiento.

6 p. m. — Al ser aireado el pabellón nacional, será saludado con una salva de 21 cañonazos.

8 — Retreta en el Parque de la Victoria y fuegos artificiales.

De esta hora en adelante, bailes populares y... cada cual a su manera.

Ultimo día

A las 5 a. m. — Diana y paseo de la banda.

8 — Grandes mascaradas, artificiales y el natural.

10 — Carreras a caballo.

12 m. — Cohetes, róchinas y bombas.

7 p. m. — Luces de Bengala y candelas romanas.

8 p. m. — Retreta frente al salón de los bailes públicos.

Se acordó dedicar cincuenta colones para la construcción de un carro alegórico: «Puntarenas y Tivives».

Se nombra recaudador de la contribución secundaria de fiestas a don Rosa Araya, al cual se le asigna el 10% de lo que recaude.

T i p o g r a f í a	EL PACIFICO		P U N T A R E N A S C O S T A R I C A	
	Neste establecimiento, — arreglado hoy conveniente- mente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:			Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus
	Folletos,			etiquetas,
	Hojas sueltas,			circulares,
	Libros talonarios			anuncios,
	& & &			hojas sueltas,
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO			memorandums,
	PARA			facturas,
	TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES,			recibos,
	PARA BAILE PARA FERIALES Y ESTERROS.			programas para bai- les y espectáculos,
---		& & &		

Próspero Pinel & —

— & Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general. — Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ. — REP. de PANAMÁ.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 a 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA. Especialidad en el despacho de recetas.

Al comercio

Durante mi ausencia de este puerto queda al frente de todos mis negocios con poder generalísimo doña Tomasa M. de Guido y como Administrador de la Empresa de transportes marítimos de Manuel Barahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

Puntarenas, abril de 1904.

Agustín Guido

EL PACIFICO

Las elecciones de diputados de esta comarca

A las 12m. de hoy se reunió el colegio electoral de esta comarca con asistencia de treintaitres electores con los cuales había el quorum de ley.

El elector don F. de P. Amador no concurrió por delicadeza personal.

Cuando el Sr. Gobernador, que presidió el acto, manifestó que se declaraba instalada la Asamblea Electoral y que en cumplimiento de los decretos legislativos números 8 y 9 del 12 del presente, debía procederse á la elección de un diputado propietario y otro suplente, el elector don Clodomiro G. Figueroa pidió la palabra y expuso, que los señores electores don Francisco Montagné, Moisés Aguilar y Leopoldo Amador han perdido su calidad de tales, conforme al artículo 10 de la Ley de Elecciones; el primero por haber cambiado su domicilio, el segundo por carecer de las rentas determinadas por la ley para tal cargo, y el tercero por haber sido Comandante de Policía del 5 al 20 de octubre próximo pasado; que pedía se resolviera eso antes de la elección de escrutadores, pues estos no podían ser nombrados con votos nulos.

Después de discutirse el punto entre varios electores, la presidencia resolvió que sí habían perdido su calidad de electores; el primero conforme el final del artículo 31 del Código Civil y 10 de la ley de elecciones vigente; el segundo, conforme a las mismas leyes y el tercero conforme al inciso 6º del artículo 9º y artículo 10º de la ley dicha, todo lo cual comprobó el petente Sr. Figueroa, con documentos irrefutables que se agregan al acta del caso, á más de la convicción que de lo alegado tiene el presidente; en consecuencia, los señores Montagné, Aguilar y Amador fueron retirados de la Asamblea.

Se procedió en seguida á la elección de escrutadores por votación verbal y resultaron electos para integrar la mesa, don Clodomiro G. Figueroa y don Manuel Molino B.

En ese acto, el elector Dn. Miguel H. Céspedes pidió la palabra; pero le fué negada porque interrumpía la elección.

Integrada la Mesa, se procedió á la elección de Diputados; pero antes de que se hiciera el escrutinio se le concedió la palabra al Sr. Céspedes, que la había pedido, y en uso de ella expuso: que los Sres. Lorenzo y Gregorio Canessa, don Juan Alonso Córdoba y don Irinio González, no podían ser electores porque no poseen bienes y que en consecuencia pedía que esos votos se declararan nulos.

La presidencia desestimó tal petición porque no se acompañó comprobante alguno en apoyo de ella á más de que á todos consta que los señores aludidos, si tienen el capital que la ley requiere.

Practicado el escrutinio final dió el siguiente resultado.

Para Diputado Propietario:

	votos
Por D. Francº Alpizar A.,	—31
>> Bernardo Soto	— 1
>> Andrés Venegas	— 1

Para Diputado Suplente:

	votos
Por D. Francº de R. Amador—	17
>> Fabián Esquivel	—16

En consecuencia, el Sr. Gobernador declaró electos:

Para Diputado Propietario á don Francisco Alpizar A.

Para Diputado Suplente á don Francisco de P. Amador.

Hay que hacer constar que los directores del bando contrario al del Sr. Amador emprendieron una campaña activísima hasta las altas horas de la noche del sábado y toda la mañana del domingo, de tal modo que obligaron á un elector que pocas horas antes censuraba, con toda la entereza de su independiente carácter, á los que con sus renunciaciones y cambios de frente estaban dando muestras, según él, de no tener valor de afrontar una derrota, lo obligaron, decimos, á olvidar sus escrúpulos y censuras y llegar á la elección á darles su voto.

A otro elector, de espíritu apocado, que á las 10 a. m., es decir, dos horas antes lo vimos en la calle protestando á un amigo y protector suyo dar su voto por el Sr. Amador, lo obligaron á tomar cama cuando ya estaba vestido para ir á la elección.

Con todo eso y lo otro y lo de más allá, triunfó nuestro candidato, que no todo había de ser rigor.

Conste también que ninguno de nuestros copartidarios lanzó siquiera un viva ni frase alguna que pudiera tomarse como humillante para nuestros contrarios perdidosos.

Así hacemos nosotros la República.

CORRESPONDENCIA

DE LA CAPITAL

Sr. Director de «El Pacífico» PUNTARENAS

Cumplo con el ofrecimiento que le hice cuando estuve de temporada en ese bellissimo lugar, de enviar á su periódico las notas de los hechos principales ocurridos en esta capital.

Como es muy probable el triunfo de la candidatura del Licenciado don Francisco Alpizar para Diputado por esa comarca, candidatura que dicho sea de paso es muy bien acogida por nuestra juventud amiga de ese lugar, hay un sinnúmero de aspirantes al puesto que dejará vacante el futuro padre de la Patria. Se dice que tienen probabilidades para ocupar la dirección de la imprenta nacional los señores don Francisco Rojas Flores y don Félix Mata Valle; pero creo que si la justicia pudiera tener influencia, don José María Porras sería el agraciado.

En San José también se preparan para celebrar dignamente el día en que el Congreso determine á Puntarenas como punto de terminación de los trabajos del ferrocarril.

Se nota ya en algunas familias el deseo de visitar el año entrante á la Perla del Pacífico, donde se goza tanto y se recobra la salud.— En mi concepto, este año tendrán más visitantes.

AL PUBLICO

Habiéndome separado de la casa de los señores Alberto Eait & Co. de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenia en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor.

FABIAN MENA.

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

Del Sapoá al Sixola!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de **EMILIO ARTAVIA** en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República.

Libres de todo gasto al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados. SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179. Ordenes que no veugan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA —DE— 25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente, servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

A ZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES. FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:
de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50
de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Único remedio que cura siempre las *fiebres palúdicas* intermitentes, remitentes, biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C^o — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

INFORMACION

Un acontecimiento notable espera nuestra sociedad el mes entrante. Alberto León Pérez, artista distinguido, pondrá á los pies de una linda cubanita su lira de oro y como juramento sagrado, le entregará la llave de su corazón.

Parece que cuando se discute el Presupuesto, nuestros diputados trabajarán porque la enseñanza secundaria no sea costada por la Nación. El inteligente y audaz Representante de la provincia de Alajuela, don Rafael Rodríguez, sostendrá con dobles argumentos, el proyecto presentado por él, hace dos años.

Sólo la enseñanza primaria merece tal apoyo.

El partido conservador, últimamente fundado, trabajará para llevar á la Presidencia de la República á don Manuel de Jesús Jiménez ó al Lcdo. don Manuel Vicente del mismo apellido.

El partido liberal se organizará también y trabajará por un candidato, que sin ser hostil al bando clerical, no se deje sentar moscardones. En la lista de los que postularán, se encuentran los nombres de las distinguidísimas personas D. Cleto González Víquez, D. Tobías Zúñiga Castaño y D. Francisco Aguilar Barquero, que gozan de muchas simpatías en todas las clases sociales.

Un médico de un pueblo vecino de esta capital, trabaja porque se le nombre en ese puerto, en lugar del Dr. Borbón. — Como no sabemos si el actual médico del pueblo es ó no querido del vecindario ó si ha renunciado, no decimos palabra en este asunto.

En el próximo mes, según rumores, saldrán tres nuevos diarios: uno en esta capital y dos en Cartago.

Al paso que vamos, dentro de poco habrá más hojas que hojas y se dará tela á los pseudonimistas de la vida y la verdad.

Muchísimos sacerdotes no están de acuerdo con la idea de los señores fundadores del partido conservador, pues creen q' no es conveniente dividir la buena armonía que existe entre todos los elementos políticos y la Iglesia.

En Costa Rica, estamos seguros, no hay un hombre, de los que figuran, que gratuitamente hiera los derechos que la Constitución señala á nuestra religión.

Don Eugenio Echandi, persona distinguidísima por sus virtudes, murió después de sufrir larga enfermedad.

La familia Echandi ha recibido últimamente rudos golpes. Resignación cristiana le desamos

EFRAN.

San José, 26 de Mayo de 1904

Bienvenidos

Se encuentra entre nosotros, procedente de Bocas del Toro, el General don Juan Pablo Reyes, nicaragüense á quien los diarios de Zelaya más de una vez han enterrado: efectos del deseo.

—También tenemos aquí, con igual procedencia, al joven don Rodolfo Solórzano, quien piensa pasar una temporada en ésta.

Los saludamos muy afectuosamente.

Por fin cedió

Según una carta que desde El Salvador dirigió á varios amigos suyos el Dr. don Belisario Porras, y que publica «El Cronista» de Panamá, se declara vencido por los hechos y á estas horas quizás esté en camino á tomar asiento en las Cámaras, á donde lo llaman el patriotismo y el voto de sus amigos.

Sport y amistad

Ayer domingo, cuando la lucha electoral hubo terminado entre los viejos, principió entre los jóvenes otra lucha de sport y amistad.

Se organizaron en dos bandos, compuesto el uno por don Uladislao Guevara hijo, don Víctor Manuel Salazar, don Víctor Céspedes, don Carlos Strasburger y don Benjamín Escalante, capitaneados por el primero, y formado el otro por don Luis Agustín Guido, don Arturo Guevara, don Alfredo Cole y don Andrés Mc-Adam, siendo Guido el capitán de éstos, y ante considerable número de espectadores, libraron una batalla inglesa, de la que resultaron triunfadores los últimos. Quedó pendiente otro desafío que se efectuará, como el de que damos cuenta, en la playa, el próximo domingo y con asistencia de otros de los principales miembros de nuestra alegre y entusiasta juventud.

Himeneo

En la noche del sábado pmo. pdo. nuestro cura ató con el lazo de seda del matrimonio á dos estimables muchachos de la clase media: Manuel Robledo y Liboria Casares.

Muy jóvenes y muy honrados ellos, están en condiciones de formar un hogar venturoso y así lo deseamos.

Por los que padecen

Nos consta de modo práctico que la ya famosa *Loción Estrada* que usa su fabricante en su barbería, es de un efecto real, casi maravilloso. La recomendamos en bien de los que padecen de caspa y en honor á la justicia.

Al público

He autorizado á don Eduardo de la Guardia para el cobro judicial ó extrajudicial de mis cuentas.

Puntarenas, 25 de mayo de 1904
Emilio García.

Arroz SUPERIOR al del país,
café viejo--de 2^a--de
muy buen gusto

y sombreros de palma,

VENDEN

Felipe J. Alvarado y C^o
EN PUNTARENAS

Breva americana
K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de
Y Depósito **S** 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada con
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor,
T. Assmann y C^o

En Gran Restaurante
Univetsal
DE Moiso & Dalorso

situado frente al Parque Victoria se sirven todas las noches exquisitos pollos asados, sandwiches diversos, jamón y carnes frías ó calientes. — En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con especialidad aperitivos, lo mismo que puros salvadoreños en variedad de clases y precios

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner caños para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, ng de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las caños. — Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

A las personas de buen gusto

A principios del entrante mes abriré, en la casa que hoy ocupa el Dr. González, un restaurante donde, además de un aseo esmerado, un servicio decente y una comida variada y selecta al estilo francés, español é inglés, encontrarán mis favorecedores ensaladas frescas, rabanitos, mantequilla y queso del país, traído todo de la capital.

Además, todas las noches se servirán cenas al gusto del consumidor. Especialidad en chocolates á la española ó la francesa; té á la rusa ó la japonesa, y café á la costarricense.

Los domingos habrá platos variados y famosos, como: arroz á la valenciana, callos á la madrileña, caracoles al vino de champaña, pescado á la bizcaína, pollos, gallina, pato, chompipe á la provenzal, etc., etc. Pan y hielo á discreción.

Se admiten pensionistas de 1^a y 2^a clase. Los de 1^a tendrán derecho á ½ botella de vino en cada uno de los tiempos. Las personas que quieran abonarse, pueden dirigirse al infrascrito.

Se servirán banquetes á domicilio y se hacen contratos para cenas, helados, refrescos, etc., etc.

Nota.—La cocina estará siempre á la orden de quien quiera visitarla.
Puntarenas, mayo de 1904.

beón Fernández Guardia

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Cárdenas Hermanos

CAUCHO • CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

PIELES DE VENADO • CAREY

PLUMAS DE GARZA

Venden

LETRAS SOBRE NEW-YORK

CLARA B. de ARAYA

—OBSTETRICA—

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

..... ni contar sabe

Siempre ha tenido *El Derecho* un corresponsal en este puerto, que escribe con las patas; pero hoy notamos algo más. En la edición correspondiente al 21 del presente, dice: "En las escuelas observamos un excesivo personal y solamente tres horas de trabajo aprovechable en el día para los alumnos."

El Director de la Escuela de Varones, Sr. Gáñez, da actualmente clase porque falta un profesor, y el V y VI años de la de niñas están á cargo de un solo profesor.

Los alumnos reciben clase desde las 7-30 hasta las 10-30 a. m., y de las 12 hasta las 2 p. m.

Queda, pues, claro, que el corresponsal de *El Derecho* miente con descaro, y que ni contar sabe.

ORDEN DE POLICIA

Se recuerda á los vecinos y propietarios de esta ciudad el cumplimiento del artículo 85 del Reglamento de Policía de 20 de julio de 1849, que dice: "Tanto para construir nuevas casas como para reedificar las antiguas, se pondrá en conocimiento del Jefe de Policía, á fin de que éste vigile si el trabajo se hace con arreglo á lo que se dispone en esta ley. Los que contravengan á esta disposición, pagaran veinticinco pesos de multa y perderán la obra que se hallare fuera de regla."

En consecuencia se prohíbe terminantemente comenzar nuevas construcciones ó reedificar las antiguas, sin obtener antes, de esta Gobernación, la línea y nivel en que han de colocarse los edificios.

Igualmente se prohíbe hacer en las casas situadas fuera de la línea oficial, ningún trabajo que toque á la pared del edificio colocado en la vía pública, sin dar antes á esta Gobernación una nota de las obras que se intenta ejecutar y sin obtener la respectiva autorización, caso de que deba concederse.

El que contravenga á esta orden incurrirá en la multa de veinticinco colones, y si el edificio adoleciere de algún defecto legal, será obligado inmediatamente á destruirlo edificado.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 26 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO

DEPOSITOS

OZOMULSION

BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL

-JIMENEZ & Co.-

50 BESTIAS
de ALQUILER

Mulares y caballos de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.

BENNICIO MENA.

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESÚS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes 3	11 p. m.	7 a. m. del 4	Jueves 5	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Viernes 6	1 a. m.	9 a. m.	Jueves 12	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 11	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Martes 10	4 a. m.	12 m.	Jueves 19	12 p. m.	8 a. m. del 20	Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Viernes 13	6 a. m.	2 p. m.	Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.	Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.
Martes 17	10 p. m.	7 a. m. del 18							
Viernes 20	1 a. m.	9 a. m.							
Martes 24	4 a. m.	12 m.							
Viernes 27	6 a. m.	2 p. m.							
Martes 31	10 p. m.	7 a. m. del 1							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico